



LA SUSCRITA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

Que, La empresa **ASOCIACIÓN RADIAL DE COMUNICACIONES SOCIAL DEL ORIENTE ARCOSOR** identificada con NIT No. 832.007.619-9, cumplió con las actividades asignadas mediante el contrato de prestación de servicios número: **068-2025** cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CUÑAS RADIALES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DE LA ALCALDÍA DE CÁQUEZA CUNDINAMARCA”** Qué, una vez revisado el informe el contratista cumplió con los aportes al sistema de seguridad social.

Por tal motivo, y conforme a las obligaciones del citado contrato, se autoriza el pago por valor de **CUATROCIENTOSVEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$420.250MTE)**, para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

En constancia se firma en el municipio de Caqueza Cundinamarca, a los NUEVE (9) días del mes de ENERO de 2026.

JOSE IGNACIO LEURO CARVAJAL
Profesional Universitario 219 grado 03
Apoyo a la Supervisión

